

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2019-0-110
Denominación	SUMINISTRO DE RESPIRADORES PARA LA UCITE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **12 de junio de 2019**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

EMPRESA
DRÄGER MEDICAL A28063485
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. A28061737
GETINGE GROUP SPAIN SLU B82736471
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA
DRÄGER MEDICAL A28063485
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. A28061737
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484

y solicitar a la empresa que a continuación se relaciona que proceda a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
GETINGE GROUP SPAIN SLU B82736471	DEUC firmado según modelo PCAP

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>, teniendo como plazo final el **día 18 de junio de 2019 hasta las 18:00**.



Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

El SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **12776721204255092257**